

Marco para la Administración Efectiva de la Tierra

Una referencia para desarrollar, reformar, renovar, fortalecer o modernizar los sistemas de administración y gestión de tierras.

Grupo de Expertos en Administración y Gestión de Tierras

Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial

Diciembre 2019

Contenidos:

Resumen Ejecutivo	2
Visión, misión, objetivos y requisitos.	4
Declaración de la Visión	4
Misión	4
Metas y Requisitos	4
Antecedentes	6
Diecisiete objetivos para transformar nuestro mundo	6
Agenda global y pautas	7
Gestión Global de Información Geoespacial	9
Marco Integrado de Información Geoespacial	9
Administración Efectiva de la tierra	11
La necesidad de una administración efectiva de tierras	11
Personas - Poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y garantizar la dignidad y la igualdad	11
Planeta - Proteger los recursos naturales y el clima de nuestro planeta para las generaciones futuras	12
Prosperidad - Garantizar la prosperidad y el bienestar de las comunidades	12
Paz - Fomentar sociedades pacíficas, justas e inclusivas	12
Asociaciones - Implementar la agenda a través de una asociación global sólida	13
Compromiso global	13
Resultados	14
Partes interesadas	14
Usando y Aplicando	14
Nueve vías del Marco para la Administración Efectiva de la Tierra	15
Gobierno, Instituciones y Accountability	16
Legal y Política	16
Finanzas	18
Datos	19
Innovación	21
Normas	22
Asociaciones	23
Capacidades y Educación	24
Abogacía y Conciencia	25
Conclusiones	26

Resumen Ejecutivo

El Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial en su octava sesión en Agosto de 2018 alentó al Grupo de Expertos en Administración y Gestión de la Tierra (Grupo de Expertos) a continuar su promoción y crear conciencia sobre los méritos y beneficios de los sistemas de administración y gestión del territorio efectiva y eficiente y ha formular orientaciones a través de una política general a la que los Estados Miembros puedan hacer referencia. En este sentido, el Grupo de Expertos debe considerar e incluir todos los conceptos y enfoques existentes y apropiados aceptados globalmente para relacionar de manera efectiva y eficiente a las personas con el territorio; documentar, registrar y reconocer las relaciones de las personas con el territorio en todas sus formas para garantizar los derechos de propiedad y del territorio para todos¹.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción global para las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las asociaciones. Si se realiza, las vidas mejorarán profundamente y el mundo se transformará para mejor. Los Estados miembros al adoptar el documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la adopción de la agenda para el desarrollo después de 2015, "Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", han decidido tomar medidas transformadoras que se necesitan con urgencia para cambiar el mundo hacia un camino sostenible y resistente y continuar en un viaje colectivo, asegurando que nadie se quede atrás².

Teniendo en cuenta que se estima que el setenta por ciento de la humanidad no goza de derechos seguros sobre la tierra y la propiedad, existe la necesidad de acelerar los esfuerzos para documentar, registrar y reconocer las relaciones de las personas con el territorio en todas sus formas^{3,4,5}. El Grupo de Expertos reconoció esta necesidad urgente, consciente de las diversas circunstancias sociales, económicas y ambientales a nivel nacional y subnacional.

La administración de la tierra relaciona a las personas con la tierra e informa sobre el "cómo", el "qué", el "quién", el "cuándo" y el "dónde" de la tenencia de ésta, su uso, su valor y su desarrollo⁶. Los sistemas de administración del territorio son la base para registrar la compleja gama de derechos, restricciones y responsabilidades relacionadas con las personas, las políticas y los lugares. La administración efectiva del territorio debe ser adecuada para su propósito, apropiada, interoperable y sostenible, flexible e inclusiva, y capaz de acelerar los esfuerzos para documentar, registrar y reconocer las relaciones de las personas con el territorio en todas sus formas. La administración efectiva del territorio brinda a la humanidad un mejor acceso y seguridad de los derechos de propiedad y del territorio, es capaz de mitigar los problemas relacionados con el territorio como causa raíz que desencadena conflictos, y apoya ha no dejar a nadie atrás, el principio general de la Agenda 2030.

¹ [http://ggim.un.org/meetings/2018-Deqing-Expert-Group/documents/Report%20of%20the%20Expert%20Group%20to%20the%20Committee%20of%20Experts%20\(eighth%20session\).pdf](http://ggim.un.org/meetings/2018-Deqing-Expert-Group/documents/Report%20of%20the%20Expert%20Group%20to%20the%20Committee%20of%20Experts%20(eighth%20session).pdf)

² The preamble of the General Assembly Resolution 70/1 Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development

³ Enemark, S., Bell, K. C., Lemmen, C. H. J., & McLaren, R. (2014). *Fit-for-purpose land administration*. International Federation of Surveyors (FIG).

⁴ Zevenbergen, J., Augustinus, C., Antonio, D., & Bennett, R. (2013). Pro-poor land administration: Principles for recording the land rights of the underrepresented. *Land use policy*, 31, 595-604.

⁵ K.Deininger - World Bank (2017)

⁶ http://ggim.un.org/meetings/2018-Deqing-Expert-Group/documents/Concept_Note.pdf

Este "Marco para una Administración Efectiva de la Tierra", actúa como una guía de política general, proporciona una referencia para los Estados Miembros al desarrollar, renovar, reformar, fortalecer o modernizar los sistemas de administración y gestión del territorio. Específicamente, el Marco busca:

- Implementar el Marco Integrado de Información Geoespacial para el sector de la tierra y apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- Desarrollar una visión integral para comprender, defender y promover la administración efectiva del territorio;
- Proporcionar orientación estratégica hacia los planes de acción específicos del país que se prepararán y ejecutarán;
- Promover el fortalecimiento continuo de los procedimientos, técnicas y herramientas de administración y gestión del territorio; y
- Mejorar las asociaciones multilaterales a través de la convergencia de políticas en la administración efectiva del territorio con miras a guiar el desarrollo de políticas en los Estados Miembros.

Este Marco para una Administración Efectiva de la Tierra se presentó al Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para su aprobación. El Marco está desarrollado para todos los países, tanto en desarrollo como desarrollados, todas las jurisdicciones y todas las demás partes interesadas. Se compone de dos partes. La primera parte describe los antecedentes contextuales, proporciona definiciones relevantes, una declaración de visión de alto nivel e incluye un resumen de metas y objetivos específicos. La segunda parte responde a la visión elaborando nueve vías para una administración efectiva de la tierra e incluye una serie de acciones prioritarias como guía para la implementación.

La administración efectiva de la Tierra atiende a todas las personas y debe:

- Acelerar la proporción de población con seguridad de tenencia,
- Desarrollar la confianza, promover la seguridad, la paz y su construcción,
- Promover mercados de tierra eficientes y dinámicos, cuando sea apropiado, y teniendo en cuenta aspectos del valor de la tierra y su desarrollo,
- Permitir el desarrollo económico a través de sistemas de ingresos que sean equitativos y justos,
- Contribuir a sociedades inteligentes y resistentes,
- Satisfacer todas las circunstancias, situaciones y personas - en tiempos de paz y prosperidad, en tiempos de estrés y dificultades (desastres y conflictos, migración y desplazamiento humano, pobreza, escasez de alimentos y agua),
- Promover y respetar los derechos inherentes de los pueblos indígenas a sus tierras, territorios y recursos y reconocer las tradiciones, costumbres y tenencias consuetudinarias; y
- Promover la preparación, la resiliencia (con crecientes vulnerabilidades climáticas), el consumo sostenible y las instituciones sólidas.

Este Marco pretende ser un documento vivo, que se revisará, actualizará y adaptará periódicamente para adaptarse a las circunstancias locales, el contexto global cambiante y la evolución política, tecnológica, económica, ambiental y social.

Visión, misión, objetivos y requisitos.

Este Marco para la Administración Efectiva de la Tierra (*Framework for Effective Land Administration-FELA*) es una referencia para desarrollar, renovar, reformar, fortalecer o modernizar los sistemas de administración y gestión de tierras. FELA se relaciona directamente con el Marco Integrado de Información Geoespacial (*Integrated Geospatial Information Framework⁷ - IGIF*) adoptado por el Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial (UN-GGIM) en su octava sesión en agosto de 2019. FELA implementa el Marco Integrado de Información Geoespacial (IGIF) para el sector del territorio.

Declaración de la Visión

Reconocer a las personas para establecer relaciones en todas sus formas para el bienestar de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz.

Misión

Brindar liderazgo, coordinación y estándares reconocidos internacionalmente y apoyar la innovación responsable y las alianzas para una administración del territorio efectiva para brindar soluciones para un desarrollo social, económico y ambiental sostenible.

Metas y Requisitos

Los nueve requisitos y metas de un sistema eficaz de administración y gestión del territorio también están alineados con las nueve vías estratégicas del Marco Integrado de Información Geoespacial (IGIF).

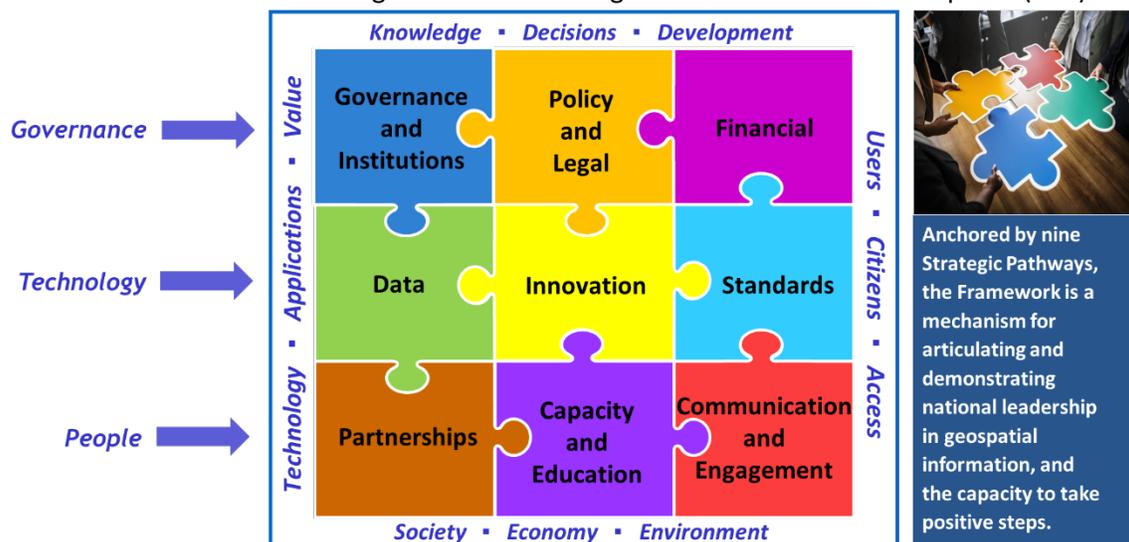


Figura 1: Nueve Vías Estratégicas del Marco Integrado de Información Geoespacial

⁷ <http://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/8th-Session/documents/Part%201-IGIF-Overarching-Strategic-Framework-24July2018.pdf>

		Objetivos	Requisitos
	Gobernanza, Instituciones y Accountability	Transparencia y responsabilidad aumentadas	Gobernanza responsable y transparente
	Legal y Política	Género y grupos vulnerables sensibles	Inclusivo y reconocer todas las formas de tenencia
	Finanzas	Inversiones asequibles y retornos económicos asegurados	Asequible con modelos de negocio sostenibles
	Datos	Datos confiables y calidad de servicio alcanzada	Datos mantenidos, seguros y no duplicados
	Innovación	Innovación responsable orientada	Actualizar sistemas y enfoques
	Normas	Interoperabilidad e integración compatibles	Considera estándares acordados internacionalmente
	Asociaciones	Hacer uso de la cooperación, asociaciones y participación	Fortalece las alianzas y apoyar la colaboración
	Capacidad y Educación	Capacidad y transferencia de conocimiento alcanzada	Facilitar el desarrollo de capacidades y la transferencia de conocimiento
	Defensa y Conciencia	Compromiso nacional y comunicación mejorada	Abogar por la administración y gestión del territorio

Figura 2: Resumen de requisitos y objetivos

Antecedentes

Diecisiete objetivos para transformar nuestro mundo

El 1 de enero de 2016, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible -adoptados por los líderes mundiales en septiembre de 2015 en una histórica Cumbre de la ONU- entraron oficialmente en vigor. Desde 2016 hasta 2030, estos objetivos que se aplican universalmente a todos los países movilizarán esfuerzos para poner fin a todas las formas de pobreza, luchar contra las desigualdades y abordar el cambio climático, al tiempo que aseguran que nadie se quede atrás. Los 17 objetivos y 169 metas demuestran la escala y la ambición de esta agenda universal.



Figura 3: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ⁸

Los ODS son un llamado a la acción de todos los países para promover la prosperidad mientras se protege el planeta. Reconocen que poner fin a la pobreza debe ir de la mano con estrategias que desarrollen el crecimiento económico y aborden una gama de necesidades sociales que incluyen educación, salud, protección social y creación de empleo, al tiempo que abordan el cambio climático y la protección del medio ambiente. Las relaciones entre personas y tierras atraviesan directa e indirectamente todos los ODS.

Objetivo 1 Acabar con la pobreza en todas sus formas en todas partes	
Objetivo Específico 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a servicios básicos, propiedad y control sobre la tierra y otras formas de propiedad, herencia, recursos naturales, nueva tecnología apropiada y servicios financieros, incluidas las microfinanzas.	Indicador 1.4.2 Proporción de la población adulta total con derechos de tenencia seguros de la tierra, (a) con documentación legalmente reconocida, y (b) que perciben sus derechos a la tierra como seguros, por sexo y tipo de tenencia
Objetivo 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas	
Objetivo Específico 5.a Emprender reformas para otorgar a las mujeres los mismos derechos a los recursos económicos, así como el acceso a la propiedad y el control de la tierra y otras formas de propiedad, servicios financieros, herencia y recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales	Indicador 5.a.1 (a) proporción de la población agrícola total con propiedad o derechos garantizados sobre tierras agrícolas, por sexo; y (b) participación de la mujer entre los propietarios o titulares de derechos de tierras agrícolas, por tipo de tenencia Indicador 5.a.2 Proporción de países donde el marco legal (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de las mujeres a la propiedad y / o control de la tierra

Figura 4: Ejemplos de objetivos, objetivos específicos e indicadores relacionados con el territorio

⁸ <https://sustainabledevelopment.un.org/?menu=1300>

Agenda global y pautas

La agenda global, políticas y directrices, herramientas y métodos incluyen referencias a conceptos y enfoques reconocidos de organizaciones globales, agencias donantes reconocidas internacionalmente, socios de desarrollo, organismos profesionales de punta, academia, ONG y OSC, y redes relacionadas, y todo se basa en la contemporánea noción de que todas las personas tienen derecho a un nivel de vida adecuado⁹, independientemente de si las relaciones subyacentes entre personas y tierras son formales, informales, estatutarias, consuetudinarias, legales, legítimas o de otra naturaleza.

El génesis de estos derechos se puede encontrar en el Artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU (1948), con declaraciones, sentencias y agendas posteriores que proclaman más detalles relacionados con la vivienda¹⁰, alimentación¹¹ y la tenencia de bienes por parte de grupos indígenas, migrantes y refugiados que regresan¹². Se encuentra más apoyo en declaraciones que piden instituciones y prácticas de apoyo relacionadas con estos derechos.¹³, incluyendo resolución de conflictos¹⁴.

Más recientemente, los objetivos generales de las directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (Voluntary Guidelines on the Responsible Governance of Tenure of Land, Fisheries and Forests in the Context of National Food Security - VGGT) son lograr la seguridad alimentaria para todos y apoyar la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Avalado por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial el 11 de mayo de 2012, las Directrices sobre Tenencia promueven derechos de tenencia seguros y acceso equitativo a la tierra, la pesca y los bosques con respecto a todas las formas de tenencia: pública, privada, comunal, indígena, consuetudinaria o informal.

La Nueva Agenda Urbana (New Urban Agenda - NUA) representa una visión compartida para un futuro urbano-rural mejor y más sostenible. Si está bien planificada y bien gestionada, la urbanización puede ser una herramienta poderosa para el desarrollo sostenible tanto para los países en desarrollo como para los desarrollados. La importancia de la tierra en el desarrollo urbano y la necesidad de monitorear la gobernanza de la tierra en las áreas urbanas se destaca en la Nueva Agenda Urbana aprobada por los Estados Miembros durante la Conferencia Hábitat III el 20 de octubre de 2016.

⁹ <https://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>

¹⁰ See - 1976 Vancouver Declaration; Habitat Istanbul 1996, paragraph 40b

¹¹ See - 1945 FAO Constitution, Preamble; World Food Summit 1996, 2002; MDGs, 2000 (No 1, 3 and 7 - eradicate hunger, promote gender equality, ensure environmental sustainability)

¹² See - UN Declaration on the Rights of Indigenous Peoples 2007; Convention Concerning Indigenous and Tribal Peoples art 16; International Convention on Economic, Social and Cultural Rights art 11; International Convention on the Protection of the Rights of Migrant Workers art 15; Principles of Housing and Restitution of Property for Refugees and IDP's art 5 and 7; European Convention Human Rights and Fundamental Freedoms art 1; American Convention on Human Rights art b21, African Charter on Human and Peoples Principles art 14

¹³ See - 1972 Stockholm Declaration principle 2; 1996 WFS objective 1.2; 1992 Rio Global Plan of Action - with geoinformation as a basis for policy formation

¹⁴ See - 2019 UN Guidance Note of the Secretary General on The United Nations and Land and Conflict

Se puede encontrar un ímpetu igual en ONU-FAO¹⁵ (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y ONU-Habitat¹⁶ (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos), y últimamente en la Red Global de Herramientas Terrestres¹⁷ (Global Land Tool Network - GLTN) y Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático¹⁸ (International Panel on Climate Change - IPCC), todo con una destacada promoción y desarrollo de herramientas relacionadas con la administración y gestión del territorio. Las publicaciones y recomendaciones de donantes globales y socios para el desarrollo, como el Banco Mundial¹⁹ también influyen en los enfoques, métodos y herramientas presentados aquí. Adicionalmente, las políticas y herramientas desarrolladas con respecto a los derechos sobre la tierra para todos²⁰, la administración de la tierra adecuada para el propósito^{21, 22}, el registro de la tierra en favor de los pobres²³, la continuidad de los derechos sobre la tierra²⁴, el acceso de las mujeres a la tierra²⁵, el Modelo de Dominio de Tenencia Social²⁶, la Declaración de las Naciones Unidas sobre Los Derechos de los Pueblos Indígenas,²⁷ la Nota de Orientación del Secretario General sobre Tierras y Conflictos ²⁸ y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres²⁹ y el Marco y las Directrices sobre Política de Tierras en África ³⁰ se mencionan dentro de las nueve vías. Además, el Marco de Evaluación de la Gobernanza de la Tierra³¹ (Land Governance Assessment Framework - LGAF) y el trabajo fundamental de las Políticas de Tierra para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza³² informan la vía estratégica relacionada con la rendición de cuentas y el marco subyacente, respectivamente.

Del mismo modo, la ISO 19152 Modelo de Dominio de Administración del Tierras³³, que es un estándar ISO aprobado, con enlaces a OGC^{34,35} (Open Geospatial Consortium) y la Organización Hidrográfica Internacional³⁶ (International Hydrographic Organization - IHO) (S-121) informa los principios a nivel de gestión de datos e información. Las herramientas prácticas para reducir las oportunidades de corrupción

15 <http://www.fao.org/home/en/>

16 <https://unhabitat.org/>

17 <https://gltn.net/>

18 See 2019 IPCC Special Report on Climate Change, Desertification, Land Degradation, Sustainable Land Management, Food Security, and Greenhouse gas fluxes in Terrestrial Ecosystems

19 <https://www.worldbank.org/>

20 <https://unhabitat.org/books/secure-land-rights-for-all/>

21 <https://www.fig.net/pub/figpub/pub60/Figpub60.pdf>

22 <https://gltn.net/download/fit-for-purpose-land-administration-guiding-principles-for-country-implementation/?wpdmml=7979&ind=0>

23 <https://gltn.net/download/designing-a-land-records-system-for-the-poor/>

24 <https://unhabitat.org/books/framework-for-evaluating-continuum-of-land-rights-scenarios/>

25 <https://gltn.net/download/women-and-land-in-the-muslim-world/?wpdmml=11954&refresh=5c7364b4175d21551066292>

26 <https://stdm.gltn.net>

27 <https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/declaration-on-the-rights-of-indigenous-peoples.html>

28 https://www.un.org/en/events/environmentconflictday/pdf/GN_Land_Consultation.pdf

29 <http://www.worldbank.org/en/programs/land-governance-assessment-framework>

30 https://www.uneca.org/sites/default/files/PublicationFiles/fg_on_land_policy_eng.pdf

31 <http://www.worldbank.org/en/programs/land-governance-assessment-framework>

32 <http://documents.worldbank.org/curated/en/485171468309336484/Land-policies-for-growth-and-poverty-reduction>

33 <https://www.iso.org/standard/51206.html>

34 <http://www.opengeospatial.org/>

35 <https://docs.opengeospatial.org/wp/18-008r1/18-008r1.html>

36 <https://www.iho.int/srv1/index.php?lang=en>

y mejorar la capacidad de resistencia de las personas y las organizaciones³⁷ también influyen en FELA en términos de responsabilidad y transparencia.

Gestión Global de Información Geoespacial

UN-GGIM en su cuarta sesión en agosto de 2014 aprobó la adición de un nuevo elemento de trabajo, "la aplicación de información geoespacial relacionada con la administración y gestión de la tierra" en la agenda provisional de su quinta sesión. En su declaración de apoyo, Los Países Bajos instaron a UN-GGIM a *"Actuar y UN-GGIM puede desempeñar un papel poderoso en esto. Al hacer esto, UN-GGIM hará cumplir la agenda post-2015 La buena administración del territorio, considerando los derechos formales e informales del uso y la propiedad del territorio, es un requisito básico para el desarrollo social y económico"*. En su decisión en la quinta sesión, UN-GGIM reconoció la importancia y la necesidad de información geoespacial como base esencial para un sistema de información sobre la tierra eficaz y eficiente para apoyar la administración de los marcos de políticas de tierras, derechos consuetudinarios, seguridad de tenencia, derechos de propiedad, desarrollo sostenible y bienestar general ambiental, económico y social.

La Declaración de Addis Ababa sobre Gestión de la Información Geoespacial Hacia una Buena Gobernanza de la Tierra para la Agenda 2030 afirma la importancia de una buena administración y gestión del territorio como el pilar de la buena gobernanza y gobiernos eficientes para abordar los desafíos y oportunidades de la Agenda 2030. La Declaración fue la culminación del Cuarto Foro de Alto Nivel sobre Gestión Global de la Información Geoespacial que se celebró del 20 al 22 de abril de 2016 en Addis Ababa, Etiopía. La Declaración hace referencia específica a los VGGT y apoya el desarrollo de una administración del territorio adecuada para el propósito, particularmente en los países en desarrollo. Confirma que la información actualizada que está constantemente disponible y accesible a través del espacio y el tiempo sustenta la buena administración y gestión de la tierra, lo que lleva a una buena gobernanza de la tierra y un desarrollo sostenible³⁸.

En la sexta sesión, se alentó al Grupo de Expertos a abordar el tema de la administración de la tierra adecuada para el propósito y la información geoespacial requerida para apoyar de manera efectiva y eficiente la necesidad de asegurar los derechos de propiedad y de tierras para todos. UN-GGIM, en su séptima sesión en agosto de 2017, instó al Grupo de Expertos a continuar abordando la orientación política general requerida para establecer sistemas de administración y gestión de tierras efectivos, eficientes, sostenibles e interoperables.

Marco Integrado de Información Geoespacial

El Comité de Expertos en su octava sesión en agosto de 2018 aprobó el Marco Integrado de Información Geoespacial (Integrated Geospatial Information Framework - IGIF) que proporciona una base, una referencia y un mecanismo para establecer o mejorar los arreglos nacionales de gestión de información geoespacial. También puede coordinar actividades para lograr la alineación entre las capacidades e infraestructuras nacionales existentes, incluido el sector de la tierra, y no dejar a nadie atrás. El objetivo del IGIF es traducir los conceptos de alto nivel a una guía práctica de implementación para uso de los Estados Miembros y lo hace aprovechando siete (7) principios básicos, ocho (8) objetivos y nueve (9) vías estratégicas.

³⁷ <https://www.transparency.org/whatwedo/tools>

³⁸ http://ggim.un.org/meetings/2016-4th_HLF/documents/Addis_Declaration_Final_22Apr2016_rev.pdf

El Marco Integrado de Información Geoespacial consta de tres partes como documentos separados, pero conectados: la parte 1 es un Marco Estratégico Global; la parte 2 es una Guía de Implementación; y la Parte 3 es un Plan de Acción a Nivel de País. Las tres partes comprenden un Marco Integrado de Información Geoespacial que atiende las necesidades de un país para abordar los factores económicos, sociales y ambientales; que dependen de la información basada en el lugar en un mundo en constante cambio. El Marco se centra en la información basada en el lugar que se integra con cualquier otro dato significativo para resolver problemas sociales y ambientales, actúa como un catalizador para el crecimiento económico y la oportunidad, y para comprender y beneficiarse de las prioridades de desarrollo de una nación y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Parte 1: Marco Estratégico General

Parte 1: El Marco Estratégico General establece el contexto de **‘por qué’** es necesario fortalecer la gestión de la información geoespacial y por qué es un elemento crítico nacional del desarrollo social, económico y ambiental. Se centra en el papel de la información geoespacial en la era digital y cómo esa información es integral para las funciones gubernamentales en todos los niveles.

Parte 2: Guía de Implementación

Parte 2: La Guía de implementación describe **‘qué’** acciones se pueden tomar para fortalecer la gestión de la información geoespacial. La Guía de implementación es un recurso de referencia que proporciona información para que los gobiernos diseñen, planifiquen, establezcan, implementen y mantengan marcos de información geoespacial integrados a nivel nacional en su país de tal manera que el cambio transformador sea posible, visible y sostenible.

Parte 3: Plan de Acción a Nivel País

Parte 3: Plan de Acción a Nivel País (Country-level Action Plan - CAP) es específico para cada país y detalla **‘cómo’** se llevarán a cabo los principios rectores, las opciones y las acciones especificadas en la Guía de implementación, cuándo y por quién. Es importante destacar que el CAP es un plan, no un programa que se implementa.

“Está muy claro que se necesita una respuesta mucho más profunda, más rápida y más ambiciosa para alcanzar nuestras metas para 2030. De nuestros avances, sabemos lo que funciona. Por lo tanto, este informe destaca las áreas que pueden impulsar el progreso en los 17 ODS: financiamiento; resiliencia; economías sostenibles e inclusivas, instituciones más efectivas; acción local, mejor uso de datos; y aprovechamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación con un mayor enfoque en la transformación digital. En todo lo que hacemos, debemos asegurarnos diligentemente de que las decisiones políticas no dejen a nadie atrás, y que los esfuerzos nacionales estén respaldados por una cooperación internacional efectiva, basada en un compromiso con la diplomacia y la prevención de crisis”

António Guterres
Secretario General, Naciones Unidas



Figura 5: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible Informe 2019

Administración Efectiva de la tierra

La administración de tierras informa el "cómo", el "qué", el "quién", el "cuándo" y el "dónde" de la tenencia de la tierra, el uso de la tierra, el valor de la tierra y el desarrollo de la tierra³⁹. La administración de la tierra se describe como el proceso de determinar, registrar y difundir información sobre la relación entre las personas y la tierra⁴⁰. La administración de tierras se considera responsable cuando alinea continuamente procesos y recursos con demandas sociales dinámicas⁴¹. El término "tierra" debe interpretarse en sentido amplio, incluyendo también cuerpos de agua (ríos, lagos, mares, océanos) y espacios sobre y debajo de la superficie, es decir, espacio aéreo y espacios subsuperficiales⁴².

La necesidad de una administración efectiva de tierras

Teniendo en cuenta que una gran proporción de la humanidad no disfruta de los derechos de propiedad y tierra registrados, es necesario acelerar los esfuerzos para documentar, registrar y reconocer las relaciones de las personas con la tierra en todas sus formas^{43,44,45}. Esta brecha en la administración de tierras o la 'división catastral'⁴⁶ ocurre dentro de contextos globales y nacionales cada vez más estresados e integrados con respecto a la sostenibilidad social, económica y ambiental. Las relaciones entre las personas y la tierra atraviesan directa e indirectamente todos los ODS. Las interconexiones y la naturaleza integrada de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 5P (Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Asociación)⁴⁷ encuentran resonancia directa con la administración y gestión de la tierra efectiva, realizada a través de información geoespacial integrada, para la tenencia de la tierra, el valor de la tierra, la tierra uso y desarrollo de la tierra.

Personas - Poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y garantizar la dignidad y la igualdad

Se sabe que la información sobre la tenencia de la tierra, el uso de la tierra, el valor de la tierra y el desarrollo de la tierra permite oportunidades económicas, reduce las disputas relacionadas con la tierra⁴⁸, y respalda la seguridad alimentaria a través de la agricultura de subsistencia y familiar, la productividad agrícola y el acceso urbano a los alimentos⁴⁹. Para los vulnerables y marginados, que a menudo incluyen a los pueblos indígenas y las mujeres en particular, el acceso a la tierra se demuestra como crucial para garantizar el desarrollo social y económico, la seguridad alimentaria, el empoderamiento, la protección contra la violencia y los riesgos para la salud. El acceso a la tierra es un facilitador a través de la participación. El acceso seguro a la tierra estabiliza a las sociedades en crisis y conflictos⁵⁰ - con falta de

³⁹ http://ggim.un.org/meetings/2018-Deqing-Expert-Group/documents/Concept_Note.pdf

⁴⁰ ISO, 2012

⁴¹ Zevenbergen, J., de Vries, W., & Bennett, R., (2016) *Advances in Responsible Land Administration*. CRC Press.

⁴² <https://fig.net/resources/publications/figpub/pub61/Figpub61.pdf>

⁴³ Enemark, S., Bell, K. C., Lemmen, C. H. J., & McLaren, R. (2014). *Fit-for-purpose land administration*. International Federation of Surveyors (FIG).

⁴⁴ Zevenbergen, J., Augustinus, C., Antonio, D., & Bennett, R. (2013). Pro-poor land administration: Principles for recording the land rights of the underrepresented. *Land use policy*, 31, 595-604.

⁴⁵ K. Deininger - World Bank (2017)

⁴⁶ Bennett, R. M., Van Gils, H. A. M. J., Zevenbergen, J. A., Lemmen, C. H. J., & Wallace, J. U. D. E. (2013, April). Continuing to bridge the cadastral divide. In *proceedings of the Annual World Bank Conference on Land and Poverty* (pp. 8-11).

⁴⁷ <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>

⁴⁸ Henssen, J. (2010). *Land registration and cadastre systems: principles and related issues*. Technische Universität München

⁴⁹ Rockson, G., Bennett, R., & Groenendijk, L. (2013). Land administration for food security: A research synthesis. *Land use policy*, 32, 337-342.

⁵⁰ <https://gltm.net/download/women-and-land-in-the-muslim-world/?wpdmml=11954&refresh=5c7364b4175d21551066292>

acceso que permite lo contrario. Además, los esfuerzos para apoyar la igualdad de género con respecto al acceso a la tierra, las condiciones de trabajo justas y la reducción de las desigualdades - también sufren por la atención adecuada. Los desafíos relacionados con la tierra vinculados a la provisión de infraestructura física subyacente y el consumo sostenible en ciudades, áreas rurales y zonas marinas requieren atención. **Un sistema eficaz de administración y gestión de la tierra apoya la erradicación de la pobreza y la seguridad alimentaria y garantiza la dignidad y la igualdad mediante la documentación, el registro y el reconocimiento de las relaciones de las personas con la tierra en todas sus formas.**

Planeta - Proteger los recursos naturales y el clima de nuestro planeta para las generaciones futuras

El creciente número de desastres naturales que afectan a los vulnerables y marginados, que generalmente no se abordan a través de ningún sistema de administración y gestión de tierras, tiene un impacto inmediato en la resiliencia⁵¹. El aumento de la población y el desarrollo tecnológico promueven una intensa competencia por los recursos. Las crecientes presiones sobre las comunidades y los entornos naturales y construidos desafían el logro de los ODS. **Un sistema eficaz de administración y gestión de la tierra garantiza la preparación y la capacidad de recuperación, la planificación participativa e inclusiva del uso de la tierra, la gestión sostenible de los recursos, la reconstrucción de la tierra y la protección de los recursos naturales y el clima de nuestro planeta para las generaciones futuras.**

Prosperidad - Garantizar la prosperidad y el bienestar de las comunidades

La oportunidad de impuestos justos sobre la tierra, la captura de valor, la aplicación de los controles de la tierra y las intervenciones de gestión sostenible de la tierra se hacen evidentes a través de los sistemas de administración y gestión de la tierra, tanto en contextos desarrollados como en desarrollo. Sin embargo, existen desafíos con los sistemas heredados obsoletos o los sistemas de evaluación masiva obsoletos. Además, existe una pluralidad de sistemas de administración y gestión de la tierra, particularmente en contextos en desarrollo, donde los sistemas paralelos con diferentes objetivos pueden haber evolucionado con el tiempo y pueden estar integrados en normas culturales y consuetudinarias que no siempre están contempladas en el derecho legal y que crean importantes desafíos de interoperabilidad. **Un sistema eficaz de administración y gestión de la tierra permite el acceso a la propiedad de la tierra y a mercados de tierra eficientes que fomentan la prosperidad, el bienestar de las comunidades y una vida plena mediante la gestión sostenible de la tierra y el uso de la tierra.**

Paz - Fomentar sociedades pacíficas, justas e inclusivas

En las próximas décadas, es probable que la competencia y los conflictos por la tierra se intensifiquen con las crecientes presiones del cambio climático, el crecimiento de la población, el aumento de la inseguridad alimentaria, la migración y la urbanización. Debido a la creciente evidencia del vínculo entre la tierra, los conflictos armados y los abusos de los derechos humanos, el sistema de las Naciones Unidas (ONU) ha desarrollado una Nota de Orientación del Secretario General Sobre la Tierra y los Conflictos para ayudar al sistema de las Naciones Unidas a responder mejor a las necesidades emergentes de los Estados Miembros y poblaciones. Los gobiernos deberían considerar los problemas de inseguridad de la tenencia relacionados con el desplazamiento humano y la migración, la competencia por la tierra y los conflictos de uso de la tierra, y que estos necesitan intervenciones adaptativas del estado⁵². **Un sistema eficaz de**

⁵¹ Unger, E-M., Zevenbergen, J., Bennett, R., Lemmen, C. (2017). Application of LADM for disaster prone areas and communities. Land use policy, 80, 118-126

⁵² Mitchell, D. (2011). Assessing and Responding to Land Tenure Issues in Disaster Risk Management. FAO-Land Tenure Manuals.

administración y gestión de la tierra en contextos de conflicto previene los conflictos relacionados con la tierra, estabiliza las situaciones y fomenta una sociedad pacífica, justa e inclusiva.⁵³

Asociaciones - Implementar la agenda a través de una asociación global sólida

Los sistemas efectivos de administración y gestión de la tierra promueven la cooperación y colaboración públicas, públicas-privadas y de la sociedad civil, basándose en la experiencia y las estrategias de recursos de las asociaciones⁵⁴. Las asociaciones crean el conocimiento, la experiencia y las capacidades humanas, tecnológicas y financieras para mejorar los arreglos efectivos de administración de tierras. Reúnen diferentes puntos fuertes y perspectivas que estimulan la creatividad y la innovación, a menudo a través de capacidades únicas, e impulsan los logros hacia objetivos comunes. **Un sistema eficaz de administración y gestión de la tierra permite asociaciones en todos los niveles -internacional, regional, nacional y local- aportando habilidades, experiencias, conocimientos y recursos diferentes pero complementarios.**

Compromiso global

La Agenda 2030 enfatiza que las alianzas globales son clave para hacer realidad nuestra Agenda⁵⁵ y afirman un fuerte compromiso con su plena implementación. Las Naciones Unidas reconocen que se requerirá una asociación mundial revitalizada y mejorada que reúna a los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, el sistema y otros actores y la movilización de todos los recursos disponibles⁵⁶. Los sistemas efectivos de administración y gestión de la tierra se esfuerzan por lograr la paz e instituciones sólidas y se pueden aprovechar para mitigar la tierra como causa raíz del conflicto, y también apoyan el principio general de "no dejar a nadie atrás" de los ODS y, en general, abordar y promover el reconocimiento protección de todos los derechos humanos.

El desarrollo sostenible exige una administración y gestión de la tierra efectiva. La administración y gestión efectiva de la tierra apoya el desarrollo sostenible.



Figura 6: Desarrollo Sostenible y Administración y Gestión Efectiva de la Tierra

⁵³ <http://ggim.un.org/meetings/2018-Deqing-International-Seminar/documents/3.Clarissa-Augustinus.pdf>

⁵⁴ Target 17.17 under Goal 17 - strengthen the means of implementation and revitalize the global partnership for sustainable development.

⁵⁵ Paragraph 40, Transforming our World: the 2030 Agenda for Sustainable Development (A/RES/70/1)

⁵⁶ Paragraph 60, Transforming our World: the 2030 Agenda for Sustainable Development (A/RES/70/1)

Resultados

El objetivo general del Marco para una Administración de la Tierra Efectiva (Framework for Effective Land Administration - FELA) es apoyar la convergencia de políticas globales en la administración de la tierra - con miras a guiar el desarrollo de políticas y la operacionalización de políticas en los Estados Miembros según el Marco Integrado de Información Geoespacial.

La administración efectiva de la tierra atiende a todas las personas y debe:

- Acelerar la proporción de población con seguridad de tenencia,
- Desarrollar la confianza, promover la seguridad, la paz y la construcción de la paz,
- Promover un mercado de la tierra eficiente y dinámico teniendo en cuenta los aspectos del valor de la tierra y el desarrollo de la tierra,
- Permitir el desarrollo económico a través de sistemas de ingresos que sean equitativos y justos,
- Contribuir a sociedades inteligentes y resistentes,
- Satisfacer todas las circunstancias, situaciones y personas - en tiempos de paz y prosperidad, en momentos de estrés y dificultades (desastres y conflictos, migración y desplazamiento humano, pobreza, escasez de alimentos y agua),
- Promover y respetar los derechos inherentes de los pueblos indígenas a sus tierras, territorios y recursos y reconocer las tradiciones, costumbres y tenencias consuetudinarias; y
- Promover la preparación, la resiliencia (con crecientes vulnerabilidades climáticas), el consumo sostenible y las instituciones sólidas.

Partes interesadas

Este Marco para una Administración Efectiva de la Tierra (Framework for Effective Land Administration - FELA) busca una mayor cooperación, coherencia y compromiso entre todas las partes interesadas intersectoriales, sin limitarse a los gobiernos y agencias gubernamentales, el sistema de las Naciones Unidas u organizaciones internacionales. FELA busca involucrarse con organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil, socios internacionales de desarrollo, fundaciones u organismos filantrópicos, el sector privado, el mundo académico y las comunidades, entre otros. FELA pide además un fuerte compromiso de todos los interesados y socios claves involucrados en la administración y gestión de la tierra para lograr los ODS y, posteriormente, los objetivos de este marco.

Usando y Aplicando

FELA se puede transferir y difundir para verificaciones de alineación a nivel nacional. Del mismo modo, el uso innovador de la información sobre la tierra y las tecnologías geoespaciales ayudará a los Estados Miembros a comprender mejor, formular políticas y gestionar la tierra de manera integral - y cuando sea apropiado y validado, estos pueden transferirse al marco global vivo. Cada camino viene con un objetivo específico, relacionado con los ODS y el IGIF, y conduce a la articulación de enfoques, métodos y herramientas, específicos para la administración y gestión de la tierra, que pueden utilizarse a nivel nacional para la implementación de la FELA.

Nueve vías del Marco para la Administración Efectiva de la Tierra

Las nueve vías estratégicas del Marco Integrado de Información Geoespacial (Integrated Geospatial Information Framework - IGIF)⁵⁷ guían el FELA. En este sentido, las principales áreas de influencia del Marco Integrado de Información Geoespacial de las Naciones Unidas se aplican igualmente: personas, gobernanza y tecnología. Las vías estratégicas están destinadas a guiar la implementación del FELA, apoyar la implementación del IGIF de manera más amplia y, en última instancia, cumplir con el logro de los ODS y el desarrollo sostenible.

Sin embargo, las nueve vías están vinculadas y necesariamente se superponen, con el propósito del FELA y de acuerdo con el IGIF, se tratan de forma independiente. Los vínculos entre las nueve vías se resaltan cuando corresponde.

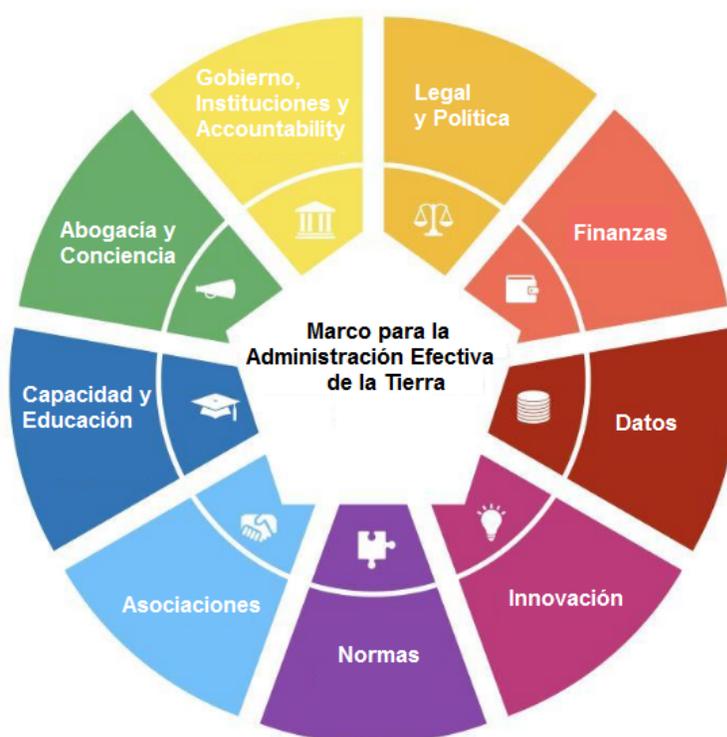


Figura 7: Nueve vías del Marco para la Administración Efectiva de la Tierra

⁵⁷ <http://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/8th-Session/documents/Part%201-IGIF-Overarching-Strategic-Framework-24July2018.pdf>

Gobierno, Instituciones y Accountability

La administración de tierras es una actividad social conformada y moldeada por la gobernanza, las instituciones y la Accountability. En términos generales, la totalidad de los ODS se centra en la mejora y reforma de la gobernanza, las instituciones y las responsabilidades asociadas. El Marco Integrado de Información Geoespacial (IGIF) identifica los temas como una vía estratégica independiente y exige la articulación de modelos claros de gobernanza, liderazgo, estructuras institucionales y una propuesta de valor clara. Estos pretenden ser un medio para fortalecer la participación multidisciplinaria y multisectorial, y un compromiso para lograr un Marco Integrado de Información Geoespacial (Integrated Geospatial Information Framework - IGIF).

En términos de modelos de gobernanza, FELA confirma la administración de la tierra como un aspecto esencial de los regímenes de gobernanza de la tierra más amplios, y en este sentido se considera que incluye a todos los actores, procesos y recursos involucrados en la determinación de la tenencia de la tierra, el uso de la tierra, el valor de la tierra y el desarrollo de la tierra. FELA exige el establecimiento de estructuras responsables de gobernanza de la tierra, instituciones de la tierra eficaces y eficientes, y liderazgo en el sector de la tierra, idealmente centrado en la transparencia, la rendición de cuentas, la inclusión, la accesibilidad, la participación, la sensibilidad de género y de la juventud, y la consideración de los vulnerables y marginados. FELA acepta la pluralidad en términos de enfoques de gobernanza de la tierra disponibles, incluidos los enfoques jerárquicos/institucionales basados en el mercado, en red y más convencionales, siempre que se cumplan los principios de buena gobernanza. En este sentido, se considera que los enfoques cada vez más en red mejoran la colaboración multilateral, multisectorial y multidisciplinaria, con mayor inclusión y transparencia.

En términos de instituciones y liderazgo, FELA identifica la importancia de lograr el respaldo político y el fortalecimiento de los mandatos institucionales a través de la promoción y la conciencia continua en múltiples sectores -intra e interinstitucionales- en todos los gobiernos, a todos los niveles, con profesionales, industria, inversionistas, organizaciones de la sociedad civil, academia y la comunidad. Los actores de todos los sectores pueden desempeñar un papel en el liderazgo e idealmente hay una defensa intersectorial. Sobre esta base de colaboración, se entrega un entorno propicio para el desarrollo de políticas, estándares y regulaciones, lo que conduce a un entorno cooperativo de creación y uso compartido de datos.

En términos de propuesta de valor, los actores de la administración de la tierra deben liderar el desarrollo y la aplicación de la rendición de cuentas en términos de procedimientos, métricas e indicadores. Hacerlo justifica y fortalece el mandato, los roles y las responsabilidades entre la comunidad y la sociedad en general.

Legal y Política

La administración de la tierra a menudo encuentra su base en la ley y la política de la tierra, sin embargo, en los ODS, la ley y la política no encuentran un tema específico, sino que son transversales, si no está implícito, en términos de implementar iniciativas y medir los indicadores de los ODS. El IGIF destaca explícitamente los requisitos para el establecimiento de marcos legales y políticos sólidos relacionados con la información geoespacial. Estos se consideran esenciales para permitir la disponibilidad, accesibilidad, intercambio, aplicación y gestión de información geoespacial.

Los sistemas de administración de tierras convencionalmente encuentran mandato dentro de las leyes de tierras nacionales o estatales, y más recientemente en marcos de políticas de tierras. Los sistemas a menudo se han desarrollado con políticas de apoyo, legislación, salvaguardas, mecanismos de responsabilidad y protecciones en torno a los datos y la privacidad. Este fuerte respaldo legal a menudo diferencia los datos de la tierra de otros tipos de información geoespacial, donde las leyes y directivas han pedido métodos de recolección, pedidos y almacenamiento prescritos. Dicho esto, es importante reconocer la naturaleza dualista y pluralista de los sistemas de administración de tierras, particularmente en contextos en desarrollo, donde los sistemas paralelos pueden haber evolucionado con el tiempo y pueden estar integrados en formas de vida culturales y habituales que no siempre son atendidas por ley estatutaria. Es necesaria una plataforma para las coexistencias y las leyes y políticas complementarias.

La creación de marcos de política jurídica sólidos relacionados con la tenencia, el uso, la planificación y el desarrollo de la tierra es esencial. Estos deberían permitir la creación de sistemas efectivos de administración y gestión de la tierra; los que están disponibles, accesibles, inclusivos, participativos, sensibles al género, transparentes y que apoyan el intercambio, la aplicación y la gestión de la información sobre la administración de tierras, a todos los miembros de la sociedad.

En términos de políticas de tierras, las leyes y políticas que rodean el establecimiento, la renovación y el fortalecimiento de los sistemas de administración y gestión de la tierra, deben ser impulsadas por las respuestas a las necesidades sociales, económicas y ambientales. Las políticas de tierras holísticas basadas en principios de sostenibilidad darán como resultado un diseño y administración legislativos más eficientes. Las políticas de tierras deben reflejar la naturaleza de la administración de tierras de todo el gobierno, basándose en la evidencia de que 60-70%⁵⁸ de la legislación gubernamental y las actividades relacionadas están relacionadas espacialmente o con la tierra. Una gran parte de las agencias gubernamentales recopilan, proporcionan o usan información sobre la tierra, y las políticas sobre la tierra deben promover la colaboración del gobierno para compartir información sobre la tierra. El empoderamiento a nivel local es importante en el diseño de políticas de tierras y los gobiernos locales deben tener un papel activo en la creación e implementación de políticas de tierras. La integración de las políticas de tierras a través y entre niveles de gobierno es crítica. Por ejemplo, los problemas ambientales a menudo cruzan los límites administrativos y las políticas de tierras desarrolladas e implementadas a través de la coordinación de diferentes niveles de gobierno tienen más probabilidades de ser efectivas. Las políticas de tierras también deben incluir esquemas de incentivos apropiados: al diseñar políticas de tierras, se debe determinar un conjunto apropiado de incentivos sociales, económicos, ambientales y morales. Los ejemplos incluyen intereses basados en el mercado (Market-based interests - MBI), acuerdos de compensación, acuerdos de cuidado de la tierra, esquemas de recompensa o sanciones. En todos los casos, las normas e ideales que sustentan las políticas de tierras deben estar fácilmente disponibles y ser reconocibles en diferentes modos de comunicación.

Con respecto a la legislación relacionada con la tierra, la creación de políticas inclusivas, participativas y transparentes -utilizando pautas y marcos internacionales- deben impulsar el diseño legislativo a nivel nacional. El objetivo es establecer leyes y reglamentos que apoyen la cohesión institucional. Los principios rectores pueden incluir aquellos relacionados con los principios de buen gobierno, tal como se definen en los principios VGGT, NUA, Pinheiro, Sendai y FFP LA. También se pueden recuperar ejemplos de políticas de El Marco de la Unión Africana y las Directrices sobre Política de Tierras en África, así como la Declaración sobre los Problemas y Desafíos de la Tierra en África, por los Jefes de Estado de la Unión

⁵⁸ See: Bennett, R., Wallace, J., & Williamson, I. (2008). Organizing land information for sustainable land administration. *Land Use Policy*, 25(1), 126-138.

Africana. La importancia del empoderamiento a nivel local en el desarrollo de la ley de tierras también se reconoce en los Criterios de Evaluación de Género⁵⁹, normas de la Corporación Financiera Internacional⁶⁰ y la Continuidad de los Derechos de la Tierra⁶¹. Estos conceptos y herramientas ofrecen estrategias para apoyar e incentivar la inclusión. La capacidad de los gobiernos para organizar e integrar la información sobre la tierra puede mejorarse enormemente si los atributos relacionados con los derechos, las restricciones y las responsabilidades -incluida la extensión espacial, la duración, las personas involucradas y el propósito- se definen de manera uniforme y se almacenan en registros auténticos. La legislación debe promover el uso innovador de la tecnología y herramientas alternativas para registrar y completar estos recordatorios. La rendición de cuentas también debe integrarse en la legislación con una legislación basada en el desempeño que a menudo proporciona un enfoque adecuado. La legislación debe considerar la privacidad de los datos y los problemas de licencia.

En términos de implementar la política y la ley en la práctica, las decisiones sobre el diseño del sistema de administración de la tierra y las funciones y procesos de la administración de la tierra deben regirse por el estado de derecho. Sin embargo, es importante reconocer que el derecho legal representa solo una forma de lograr un cambio efectivo en la administración de la tierra, la concientización de la comunidad y la provisión de información puede ser igualmente efectiva y más eficiente en la promoción de la utilización, el uso y las actualizaciones de los sistemas de administración de la tierra.

Finanzas

Los aspectos financieros de la administración y gestión de la tierra se relacionan con los costos de establecimiento y mantenimiento del sistema y los datos y registros subyacentes, y también dónde y cómo se distribuyen los beneficios financieros del sistema a la sociedad. Las finanzas son un tema transversal en los ODS y encuentran mención explícita en los ODS 8 y 12. Los aspectos financieros se identifican explícitamente bajo una vía estratégica independiente en el IGIF con un enfoque en la identificación del modelo de negocio, el desarrollo de alianzas financieras, la promoción de inversiones y fuentes de financiamiento para entregar la gestión integrada de información geoespacial, y la necesidad de poder medir y realizar el beneficios de los sistemas. En última instancia, la vía estratégica ayuda a crear conciencia sobre la importancia de comprender los costos de implementación y el compromiso financiero continuo necesario para el mantenimiento.

Es importante promover el logro de una economía sostenible y la justicia económica a través de sistemas de administración de tierras que puedan sustentarse y mantenerse de manera continua. Los sistemas de administración y gestión de tierras son uno de los ejemplos limitados en el dominio geoespacial, que además de apoyar las actividades de administración y gobernanza, históricamente han actuado como una herramienta de generación de ingresos para los gobiernos, ya sea a través de impuestos, impuestos o cobrando por información. Por lo tanto, la identificación o desarrollo de modelos de negocio de administración de tierras es esencial. Estos no solo deben ser sostenibles y asequibles para las partes interesadas de la administración de tierras, sino también generar valor para la sociedad en su conjunto para la realización de flujos de ingresos sostenibles. Esto puede implicar el uso de conceptos como el pago por uso o los mecanismos de recuperación de costos; sin embargo, es importante que cualquier mecanismo de financiamiento se instituya de manera justa y responsable. También es imperativo ampliar

⁵⁹ <https://gltn.net/2016/11/09/gender-evaluation-criteria-for-large-scale-land-tools/>

⁶⁰ https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/Topics_Ext_Content/IFC_External_Corporate_Site/Sustainability-At-IFC/Policies-Standards/Performance-Standards

⁶¹ <https://gltn.net/download/property-theory-metaphors-and-the-continuum-of-land-rights/>

la participación financiera en la administración de tierras mediante el desarrollo de asociaciones financieras, por ejemplo, con el sector sin fines de lucro o agencias donantes o socios de desarrollo, en los casos en que partes de una comunidad no tengan los medios para acceder fácilmente al sistema de administración de tierras. En todos los casos, pero particularmente aquellos en los que los sistemas de administración de tierras no están establecidos ni completos, se recomienda una articulación clara de las fuentes de financiamiento y las opciones de inversión. Identificar y utilizar métodos para medir los costos y el valor financiero de los sistemas de administración de tierras también es importante.

Una variedad de herramientas de los dominios de economía y finanzas están disponibles para apoyar la comprensión financiera y la gestión de los sistemas de administración de tierras. Estos se centran de manera diversa en los métodos de presupuesto, el papel de los donantes y los modelos financieros. Costeo y Financiamiento de Servicios de Administración de Tierras⁶² (Costing and Financing of Land Administration Services - CoFLAS), es una guía y un conjunto de métodos que permiten la exploración, identificación y priorización de costos para desarrollar y administrar los servicios de tierras, proporcionando un ejemplo. Es importante destacar que el modelo considera la capacidad humana y las opciones estratégicas. Adicionalmente, Finanzas Basadas en la Tierra⁶³ (Land Based Finance - LBF) es un instrumento por el cual el gobierno local expande su base de ingresos y genera fondos que los ayudarán a cumplir sus objetivos de prestación de servicios, entrega de infraestructura y mantenimiento. Los métodos y opciones de asociación público-privada (Public-private partnership - PPP) también son un modelo de financiación popular. Las normas de la Corporación Financiera Internacional (International Finance Corporation (IFC) Standards)⁶⁴ entregan principios rectores básicos con respecto al desarrollo económico basado en la tierra y una compensación justa. Herramientas como 'Valoración de Tierras no Registradas' (Valuing Unregistered Land)⁶⁵ y 'Valoración de Tierras no registradas: Una guía de política' (Valuation of Unregistered Land: A policy guide)⁶⁶ informan y equipan al gobierno con información de los mercados informales de tierras.

Datos

Los datos sobre la tierra son el núcleo de cualquier sistema de administración y gestión de tierras. Los datos abarcan todos los ODS en términos de evaluación y monitoreo de indicadores, pero también respaldan las actividades cotidianas de las personas y la interacción con entornos naturales y construidos. El papel de enlace que juegan los datos entre las personas y el planeta solo aumenta con el uso creciente de las TIC y las tecnologías web. El IGIF identifica los 'datos' como una ruta estratégica independiente y hace un llamado para el establecimiento de temas de datos fundamentales (que forman parte de un marco de datos geoespaciales) y pautas de custodia para la recopilación de mejores prácticas, curación, gestión y entrega de información geoespacial integrada, que son apropiados para la colaboración intersectorial y multidisciplinaria. El objetivo general es permitir a los custodios de datos cumplir con sus obligaciones de gestión de datos, compartir y reutilizar a través de la ejecución de cadenas de suministro de datos bien definidas para organizar, planificar, adquirir, integrar, gestionar, mantener, curar, publicar y archivar información geoespacial.

⁶² <https://glttn.net/tag/coflas/>

⁶³ <https://glttn.net/land-based-financing/>

⁶⁴ https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/Topics_Ext_Content/IFC_External_Corporate_Site/Sustainability-At-IFC/Policies-Standards/Performance-Standards

⁶⁵ <https://www.rics.org/de/news-insight/research/research-reports/valuing-unregistered-land/>

⁶⁶ https://unhabitat.org/wp-content/uploads/2018/05/Guide_Valuation_unregistered_Land.pdf



Figura 8: Temas de Datos Fundamentales de Naciones Unidas

El reconocimiento de la tenencia de la tierra, el uso de la tierra, el valor de la tierra y los datos de desarrollo de la tierra -incluidos los elementos relacionados con el género, los conflictos y los desastres- -son temas de datos geoespaciales fundamentales dentro de cualquier jurisdicción- y estos datos deben ser integrables con otros temas fundamentales. Los datos de la tierra pueden obtenerse de una amplia gama de fuentes, escalas y sensores, pero, en todos los casos, generalmente deben permitir la identificación estandarizada de la extensión espacial, el período de tiempo y las personas a las que pertenece el derecho, la restricción o la responsabilidad. La característica definitoria de los datos de la tierra es la extensión espacial y temporal, la necesidad de una precisión espacial adecuada, el requisito de estar temporalmente actualizado, estar respaldado y potencialmente asegurado por una autoridad. Sin estos elementos, los datos se debilitan rápidamente en términos de uso y relevancia social. La disponibilidad, la accesibilidad y la interoperabilidad de los datos de la tierra también son necesidades para la gestión y las transacciones de tierras efectivas. LADM ISO 19152 (Modelo de Dominio de Administración de Tierras) and IHO S-121 (Fronteras y Límites Marítimos) proporcionar puntos de partida para lograr los objetivos anteriores.

Para apoyar la creación y el mantenimiento de los datos de la tierra, se necesitan estrategias y mecanismos de custodia, adquisición, gestión, cadena de suministro, conservación y entrega de datos. Estos deben considerar cuestiones multidisciplinarias y sectoriales, junto con preocupaciones de privacidad y seguridad, y en última instancia, permitir una mejor ordenación, integración y búsqueda de información sobre el interés de la tierra. Los estándares y teorías de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) pueden apoyar el desarrollo de estos marcos, al igual que el IGIF en general.

Si bien la importancia de los datos no puede subestimarse, como otros sectores de servicios, se reconoce cada vez más que los sistemas de información sobre la tierra y los servicios que apoyan deben organizarse en torno a las actividades y las necesidades de servicio de las personas. Se observa una fuerte tendencia hacia las transacciones de tierras (por ejemplo, transferencia, subdivisión, hipoteca) disponibles en línea y asequibles para todas las personas, y alentadas por NUA, VGGTs, la directiva INSPIRE y las directrices de FFP LA.

Innovación

La innovación en la administración de tierras es tanto una oportunidad como una necesidad. La aparición de las TIC y las tecnologías web desafían siglos de procedimientos y técnicas. El ODS 9 reconoce la importancia de la innovación, particularmente junto con la infraestructura, y continuando, el IGIF reconoce ambos elementos como una vía estratégica independiente. El IGIF reconoce que la tecnología y los procesos están en continua evolución; creando oportunidades mejoradas para la innovación que los gobiernos y otras partes interesadas pueden utilizar para cerrar rápidamente la brecha digital, y en el caso de la administración de tierras, la brecha catastral⁶⁷.

La innovación en la administración de la tierra puede ser impulsada por la atracción social por un lado, y el impulso tecnológico por el otro. Juntas, estas fuerzas fomentan la mejora de procesos, el avance técnico y la promoción de la creatividad y la innovación.

En términos de atracción social, el concepto de ‘derechos a la tierra para todos’ ha llevado al desarrollo del ‘continuo de derechos a la tierra’ y a la ‘administración de la tierra adecuada para el propósito’. Esto da como resultado nuevas técnicas que vuelven a concentrar los esfuerzos de la administración de tierras en ser flexible, participativa, alcanzable, actualizable, rentable, fácil de usar y sensible al conflicto, entre otras características⁶⁸. Un principio clave es que los diferentes intereses de la tierra se pueden mapear de diferentes maneras, utilizando herramientas y técnicas que mejor se ajusten al valor y los requisitos administrativos del interés de la tierra. Si bien los derechos privados y comercializables generalmente requieren mayores precisiones espaciales, no siempre es necesario o posible que algunas formas de tenencia de la tierra se registren espacialmente. Del mismo modo, se pueden grabar y registrar diferentes intereses sobre la tierra de diferentes maneras. Otro punto es que, si bien las parcelas de tierra proporcionan el método predominante para organizar los derechos, las restricciones y las responsabilidades de la tierra, los intereses no-parcelados de la tierra están aumentando en número. Estos a menudo se relacionan con los entornos naturales o construidos (por ejemplo, derechos de carbono, derechos solares, derechos de biota, derechos de agua, etc.). La sociedad está creando cada vez más intereses territoriales que no son parcelarios por naturaleza. Estos intereses pueden definirse espacialmente como volúmenes, redes, puntos, y pueden tener límites espaciales y temporales difusos. El surgimiento de una ‘administración responsable de la tierra’ que garantiza nuevos enfoques administrativos de la tierra en realidad mejora los medios de vida y toma tiempo para reconocer los pros y los contras potenciales dentro de las iniciativas de administración de la tierra es importante a este respecto.

En términos de empuje tecnológico, GNSS de bajo costo, plataformas aerotransportadas y sistemas terrestres modernos e imágenes aéreas de alta resolución impactaron dramáticamente en las técnicas de administración de tierras durante las décadas anteriores. Más recientemente, la aparición de tecnologías en la nube y la adopción generalizada de dispositivos móviles influyen aún más en la captura, el almacenamiento y la difusión de los derechos sobre la tierra y la información sobre transacciones. Las tecnologías emergentes, incluidos los modelos de datos 3D y las herramientas de visualización, la inteligencia artificial (incluido el aprendizaje automático y el aprendizaje profundo), la extracción automática de funciones, el mecanismo de detección de cambios, el análisis de grandes datos, el internet de las cosas, los datos de crowdsourcing y blockchain continuarán brindando oportunidades e

⁶⁷ Bennett, R. M., Van Gils, H. A. M. J., Zevenbergen, J. A., Lemmen, C. H. J., & Wallace, J. U. D. E. (2013, April). Continuing to bridge the cadastral divide. In *proceedings of the Annual World Bank Conference on Land and Poverty* (pp. 8-11).

⁶⁸ Enemark, S., Bell, K. C., Lemmen, C. H. J., & McLaren, R. (2014). *Fit-for-purpose land administration*. International Federation of Surveyors (FIG).

interrupciones. En todos los casos, cada desarrollo requiere una evaluación del contexto del país en cuestión.

Normas

Los estándares para las políticas de administración de tierras, leyes, organizaciones, financiamiento, transacciones, y particularmente datos y tecnología, son cada vez más evidentes a nivel nacional, regional y global. Los ODS estandarizan la agenda de desarrollo global y se seleccionan y miden las formas y los medios de los indicadores relacionados con ellos. El IGIF busca garantizar la adopción de estándares de mejores prácticas y mecanismos de cumplimiento que permitan la interoperabilidad legal, de datos, semántica y técnica, que se consideran fundamentales para entregar información geoespacial integrada y la creación de conocimiento. Los estándares también ayudan a la reducción de costos y apoyan la eliminación de duplicaciones y esfuerzos de mantenimiento.

FELA puede verse como una referencia a nivel internacional, al tiempo que destaca la existencia y el valor de las normas a nivel regional y nacional. Han surgido contribuciones significativas en la administración de tierras con respecto a los estándares, particularmente a través de iniciativas del Banco Mundial, UN-ECE, ISO, OGC y FIG, todo a nivel global. A nivel regional, iniciativas como INSPIRE demuestran el potencial de acuerdo entre los diferentes estados nacionales. A nivel nacional, se observan esfuerzos significativos para la estandarización y el intercambio en las iniciativas de IDEs nacionales y las estrategias nacionales de información sobre tierras y propiedades, aprovechando los desarrollos con las tecnologías de la información y las comunicaciones y tecnologías web. En todas las iniciativas, el objetivo es permitir que diferentes sistemas de información se comuniquen e intercambien datos a través de la interoperabilidad (legal, semántica y técnica). A este respecto, se recomienda encarecidamente el uso de normas.

Catastro 2014⁶⁹ proporcionó un ejemplo de un estándar de nivel estratégico que obtuvo una aceptación significativa en los contextos nacionales. El documento constaba de seis (6) declaraciones visionarias y fue traducido a más de 20 idiomas e influyó mucho en el desarrollo de los sistemas de administración de tierras. Paralelamente, se desarrollaron fácilmente herramientas que respaldan la evaluación comparativa de las agencias de administración de tierras, incluidas las estrategias, la gestión y las funciones de operaciones, con la herramienta 'Plantilla Catastral' y los conjuntos de datos nacionales que proporcionan un plan simple para la interoperabilidad. El estándar para identificadores de parcela⁷⁰ proporcionó una guía técnica para la cuestión fundamental de la identificación espacial de los derechos sobre la tierra. En el pasado, diferentes agencias usaban diferentes identificadores espaciales: la integración y la eficiencia exigían la adopción de unidades e identificadores uniformes. Los informes 'Doing Business'⁷¹ y la herramienta 'Land Governance Assessment Framework'⁷² (LGAF) y el informe del país son más recientes y de carácter amplio, ambos con componentes explícitos relacionados con los procesos y datos de la administración de la tierra. El Modelo de Dominio de Administración de Tierras (ISO 19152) proporciona un modelo de datos respaldado por ISO, mientras que el Modelo de Dominio de Tenencia Social (Social Tenure Domain Model - STDM), no respaldado por ISO, proporciona un concepto, un modelo de datos y una herramienta de software para registrar a todas las personas en las relaciones terrestres. La norma de la OHI S-121 se centra en las fronteras y límites marítimos. Están surgiendo nuevos

⁶⁹ <https://fig.net/resources/publications/figpub/pub61/Figpub61.pdf>

⁷⁰ <http://www.unece.org/fileadmin/DAM/hlm/documents/Publications/guidelines.real.property.e.pdf>

⁷¹ <http://www.doingbusiness.org>

⁷² <http://www.worldbank.org/en/programs/land-governance-assessment-framework>

desarrollos con respecto a las normas para la valoración de tierras no registradas, ‘Valoración de tierras no registradas’⁷³ y ‘Valoración de tierras no registradas: una guía de política’⁷⁴.

Asociaciones

Las asociaciones son un elemento inherente a todos los sistemas de administración y gestión de tierras. En el contexto de los ODS, ganan importancia: los ODS no pueden lograrse sin una cooperación intersectorial e interdisciplinaria efectiva, alianzas entre la industria y el sector privado, y la cooperación internacional. El IGIF reconoce la creciente importancia de las asociaciones en el contexto de los sistemas de gestión de la información geoespacial, identificándolos como una vía estratégica independiente, y pide un enfoque específico en una cultura de establecer asociaciones confiables, alianzas estratégicas y valores compartidos relacionados con la gestión de la información geoespacial.

Independientemente del contexto, las asociaciones forman la base para una administración efectiva de la tierra. Esto podría incluir la creación y el aprovechamiento de relaciones sólidas dentro y entre el sector público, el sector privado (a través de las APP), la academia, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, los organismos profesionales, las organizaciones de coordinación y las agencias y sociedades internacionales. Las partes interesadas de la administración de tierras se encuentran en cada uno de estos sectores: los tipos y la naturaleza de la creación de asociaciones se centran y dependen del contexto del país.

Más allá de la funcionalidad central de la administración de la tierra relacionada con la tenencia de la tierra, el valor y el uso de la tierra, y el desarrollo de la tierra, las asociaciones en la administración de la tierra a menudo se extienden a las IDE, y específicamente a las IDE nacionales, cuando se trata de la difusión e intercambio de información. Aquí, la gama de conceptos, métodos y herramientas se puede aprovechar desde el dominio de la administración de la tierra, para apoyar la confianza, la difusión, el uso y el intercambio de información sobre la tierra.

El creciente papel de los actores no gubernamentales, incluso en la administración de tierras, los ve desempeñando un papel activo en la creación, recolección, almacenamiento y difusión de las leyes, datos y transacciones de administración de tierras y derechos de propiedad percibidos⁷⁵. Esto está respaldado por el principio de subsidiariedad y el surgimiento de las TIC, y particularmente las tecnologías web. La red de alianzas requiere una identificación clara de la articulación de roles, responsabilidades y supervisión. Un punto clave aquí es que los datos deben permanecer con la agencia o entidad encargada de recopilarlos, administrarlos y difundirlos.

Los modelos y herramientas de asociación específicos que se deben considerar a nivel nacional, regional o local pueden incluir APP (incluidos los acuerdos de construcción, operación propia, nivel de servicio), acuerdos de distribución universal e intercambio de información e incluso actividades de mapeo participativo con organizaciones comunitarias.

⁷³ <https://www.rics.org/de/news-insight/research/research-reports/valuing-unregistered-land/>

⁷⁴ https://unhabitat.org/wp-content/uploads/2018/05/Guide_Valuation_unregistered_Land.pdf

⁷⁵ <https://www.prindex.net/>

Capacidades y Educación

El desarrollo de capacidades⁷⁶ se reconoce regularmente como un área de enfoque principal cuando se trata de lograr sistemas de administración de tierras sostenibles. El problema atraviesa numerosos ODS y se aborda directamente en el Objetivo 4. El IGIF también identificó las capacidades y la educación como una vía estratégica independiente, que requiere atención estratégica en el contexto de sistemas de gestión de información geoespacial sostenible.

El desarrollo de una transferencia duradera de conocimientos y habilidades en la administración de tierras es esencial. Esto debe estar en el nivel requerido, para todos los interesados en la administración de tierras, ya sean actores locales, nacionales o internacionales, y también de manera diversa en el gobierno, el sector privado, la academia, la sociedad civil, la comunidad o con el sector sin fines de lucro. Esto implicará necesariamente la creación y el uso de iniciativas específicas, que incluyen el desarrollo de capacidades, la sensibilización y el apoyo a programas de educación formal, el reconocimiento y el fomento del espíritu empresarial, y también la capacitación profesional en el lugar de trabajo. En general, el objetivo es aumentar la conciencia y el nivel de comprensión de la administración de tierras a través de medios convencionales y emergentes, incluidos los programas de desarrollo de habilidades convencionales, la capacitación en habilidades basadas en el contexto, la capacitación profesional, el aprendizaje entre pares y la capacitación intergubernamental programas. El desarrollo de la capacidad también incluye el establecimiento y fortalecimiento de habilidades, el intercambio de experiencias entre países y también la incorporación del intercambio de conocimientos entre naciones e interdisciplinarios.

Fundamentalmente, debe existir un nivel básico de comprensión de los conceptos y herramientas geoespaciales, y cómo se relacionan con la administración de la tierra, en toda la comunidad y el contexto del país. Mientras que los profesionales de la administración de la tierra siempre deben poseer una capacidad geoespacial de alto nivel, las comunidades locales con capacidad geoespacial están en mejores condiciones para usar, defender y, cuando sea necesario, disputar el sistema de administración de la tierra. Los programas de educación formal pueden no ser necesarios en estos casos: se puede aprovechar la provisión de información y los programas de aprendizaje social. Los materiales de capacitación sobre los VGGT están fácilmente disponibles y accesibles.

En términos de una educación de administración de tierras más formal, está surgiendo una gama creciente de opciones. En los niveles educativos primario y secundario, el uso de herramientas geoespaciales en las aulas continúa aumentando con el desarrollo de las TIC y las tecnologías web. En los niveles terciarios, los conceptos y herramientas geoespaciales encuentran un mayor uso y aceptación en múltiples disciplinas y áreas de dominio. El papel de los programas geoespaciales convencionales de pregrado y posgrado para desarrollar profesionales de la administración de tierras sigue siendo muy relevante y consistente tanto para contextos desarrollados como en desarrollo. En contextos en desarrollo, se observa un aumento marcado en la conversión de programas vocacionales a programas de grado completos en las décadas anteriores. Iniciativas como la Escuela de Administración de Tierras, una cooperación de *Kadaster International* y la *ITC University Twente*, apoyan el desarrollo de capacidades a niveles de posgrado en países de bajos y medianos ingresos, y se centran en desarrollar un conjunto de habilidades de administración de tierras interdisciplinarias. Los programas de Investigación y Desarrollo (I+D) de colaboración norte-sur como el proyecto 'its4land' de la Comisión Europea o el proyecto de la Red de Excelencia en Gobernanza de la Tierra en África (NELGA) ilustran el impulso para el desarrollo de

⁷⁶ Capacity development is "The processes whereby people, organisations and society as a whole unleash, strengthen, create, adapt and maintain capacity over time" (OECD DAC, 2006).

capacidades a nivel de doctorado e I+D. Al respecto, la capacidad de administración de tierras de alto nivel y el desarrollo de experiencia generalmente están en aumento, aunque no se puede decir que mantengan el ritmo de la demanda, particularmente en el contexto de la Agenda 2030. Por esta razón, también se reconoce y se recomienda una gama de métodos alternativos.

Los métodos acelerados o con micro credenciales incluyen el uso de Cursos en Línea Abiertos Masivos (Massive Open Online Courses - MOOC), según lo dispuesto por USAID sobre la tenencia de la tierra y los derechos de propiedad, o por la Universidad Técnica de Múnich sobre gestión de la tierra, apoyo a la creación de capacidad a gran escala. En otros contextos, incluye la capacitación de topógrafos de base⁷⁷, para apoyar proyectos de administración de tierras a gran escala en todo el país, como los utilizados en Ruanda, Colombia, Indonesia y Etiopía. En estos casos, la función de los administradores profesionales de la tierra es liderar el desarrollo del currículo, la entrega y la gestión de procesos, enfoques, datos y métodos.

Abogacía y Conciencia

La promoción y la conciencia son un elemento esencial de cualquier proyecto contemporáneo de administración de tierras y sistema resultante. La administración de tierras no puede tener éxito sin la aceptación y el apoyo de los interesados en toda la sociedad: las actividades de promoción y sensibilización pueden ayudar a crear y mantener este respaldo. Todas las iniciativas prominentes de política mundial de tierras mencionan la importancia de la identificación de los interesados, el desarrollo de estrategias de participación y la implementación y evaluación activa de iniciativas de comunicación. Esto incluye los SDG y VGGT.

Para el IGIF, la promoción y la sensibilización se reconocen como una vía estratégica independiente. La vía estratégica reconoce que la implementación exitosa de sistemas integrados de gestión de información geoespacial se basa en el reconocimiento y la participación activa de las partes interesadas y la comunidad en general. El IGIF exige que las actividades de participación se integren y continúen durante el ciclo de vida de la creación y la implementación, a fin de mejorar el diseño general y la aceptación de cualquier sistema de gestión de información geoespacial.

Se necesita un mayor reconocimiento por parte de la comunidad de administración de tierras de que el compromiso significativo con todos los interesados en la tierra es esencial para la implementación de un sistema efectivo de administración y administración de tierras. Esto incluye llevar a cabo activamente la identificación de las partes interesadas, la planificación y la ejecución del compromiso, la implementación de estrategias de comunicación integradas y el monitoreo y evaluación de esas actividades. Dependiendo de la escala del sistema o proyecto, esto podría incluir la realización de estas tareas a nivel local, nacional, regional e internacional.

La identificación de partes interesadas incluye la identificación de todas las comunidades locales relevantes, OSC, ONG, agencias privadas, académicas y gubernamentales, relacionadas con el programa de administración de tierras. Las actividades de planificación y ejecución deben agrupar a las partes interesadas e identificar los canales de comunicación apropiados para compartir y participar. Esto lleva al desarrollo e implementación de estrategias de participación y al monitoreo de ellas. En todas estas tareas,

⁷⁷ Also known as 'barefoot' or 'para-surveyor'. These practitioners know how to use specific tools to undertake a specific part of the land administration workflow. They are trained in a fraction of the time needed to become a conventional, fully trained surveyor. <https://www.gim-international.com/content/article/from-barefoot-to-air-foot-surveyors>

el objetivo es ofrecer procesos de comunicación y participación efectivos y eficientes mediante el uso de medios de comunicación adecuados para garantizar debates públicos informados y la toma de decisiones sobre cuestiones de tierras. El aporte de las partes interesadas se monitorea y evalúa para garantizar la promoción, el empoderamiento, la participación y la identificación de soluciones apropiadas a nivel local y global.

A nivel internacional, la FAO, ONU-Hábitat y la FIG proporcionan conceptos y herramientas para apoyar la promoción y la sensibilización en materia de administración de tierras. Las ONG (Organizaciones No Gubernamentales) internacionales y las OSFL (Organizaciones Sin Fines de Lucro) ofrecen enfoques técnicos para apoyar la participación a través de actividades de mapeo y registro. Las ONG y las OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil) a nivel nacional ofrecen otras opciones y alternativas. A nivel local, cualquier iniciativa busca alinearse con las normas locales, el lenguaje y la capacidad cuando se trata de una defensa adecuada y responsable y la sensibilización.

Conclusiones

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se aplican universalmente a todos los países y movilizan esfuerzos para poner fin a todas las formas de pobreza, combatir las desigualdades y abordar el cambio climático, al tiempo que se garantiza que nadie se quede atrás. Teniendo en cuenta que una proporción significativa de la humanidad no goza de derechos seguros sobre la tierra y la propiedad, es necesario acelerar los esfuerzos para documentar, registrar y reconocer las relaciones entre las personas y la tierra en todas sus formas. La administración de la tierra relaciona a las personas con la tierra e informa sobre el 'cómo', el 'qué', el 'quién', el 'cuándo' y el 'dónde' de la tenencia de la tierra, el uso de la tierra, el valor de la tierra y el desarrollo de la tierra, y deberá ser apropiado, accesibles y asequibles y reconocer las circunstancias sociales, económicas y ambientales a nivel nacional y subnacional.

Este Marco para una Administración Efectiva de la Tierra con sus nueve vías es una guía de política general y proporciona una referencia para los Estados Miembros al establecer, fortalecer o coordinar su sistema de administración y gestión de la tierra a nivel nacional o subnacional. Ha sido diseñado tanto para el contexto en desarrollo como para el desarrollado. Las nueve vías proporcionan un mecanismo hacia el liderazgo, la defensa, la movilización y las acciones efectivas para acelerar los esfuerzos para documentar, registrar y reconocer las relaciones entre las personas y la tierra en todas sus formas y proporcionar a la humanidad derechos seguros sobre la tierra y la propiedad.

Diciembre 2019